J.C.N. REPRESENTACIONES C.A.

Guayaquil, 25 de abril de 2014

Señor Juan Carlos Nébel Herbener Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Uníversal Extraordinaria de Accionistas de J.C.N Representaciones C.A., en sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE** de la compañía, por un periodo de cinco años.

En el ejercicio del cargo y en caso de ausencia del Presidente, usted lo reemplazará con las mismas facultades y atribuciones, salvo por la limitación contenida en la letra G) del artículo octavo del estatuto social. Sus demás atribuciones constan en el artículo sexto de dicho estatuto.

J.C.N. Representaciones C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil el 05 de diciembre de 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de enero de 2004, de fojas 9.807 a 9.820, número 1.465 del Registro Mercantil y anotada bajo el prámero 2.498 del Repertorio.

Atentam

María Fernanda Romero Barst de Nébel

Presidenta

Razón: Acepto desempeñar el cargo de Gerente según el nombramiento que antecede y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, 25 de abril de 2014.

Juan Carlos Nébel Herbener Gerente

Cédula#: 170222864-2

Domicilio: Cedros 217 e/ V.E. Estrada y Primera, Guayaquíl.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:22.623 FECHA DE REPERTORIO:23/may/2014 HORA DE REPERTORIO:13:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía J.C.N. REPRESENTACIONES C.A, a favor de JUAN CARLOS NEBEL HERBENER, de fojas 20.750 a 20.752, Registro de Nombramientos número 6.706.

ORDEN: 22623

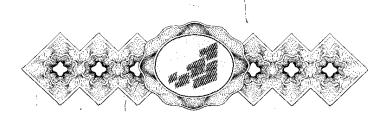
HATERIAN PARAMETER PROGRAMMAN

Guayaquil, 28 de mayo de 2014

REVISADO POR: D

Ab. Nuria Butiñá M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL RECIBEDO

HORA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios